

dos, no admitiéndose proposiciones que no cubran las cantidades asignadas para cada uno.

Cayey, Abril 21 de 1887. — El Secretario, Pedro Tossas. — Vº Bº — El Alcalde, Polo. (2291) 3—2

El día 23 de Mayo entrante, entre una y dos de la tarde, se rematarán en esta Alcaldía los arbitrios municipales siguientes, para el año económico de 1887-88, en esta forma :

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 1505.

Los expresados arbitrios se rematarán en conjunto ó separadamente, segun convenga á los interesados, y se verificará la subasta con arreglo á la Instruccion vigente del ramo y demás disposiciones.

Cayey, 22 de Abril de 1887. — El Secretario, Pedro Tossas. — Vº Bº — El Alcalde, Polo. (2292) 3—2

Alcaldía Municipal de Caguas

Este Ayuntamiento en sesion del día 15 del corriente mes, acordó que se anuncie para el 18 de Mayo próximo venidero, la subasta de los arbitrios y servicios municipales del año económico de 1887-88, bajo los tipos que á continuacion se expresan :

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 1400.

En esta Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelos de proposiciones, á que deben sujetarse los licitadores ; haciéndose presente al mismo tiempo que respecto al remate de bagajes, serán nulas aquellas proposiciones que no expresen el precio, por legua de un caballo de silla, el de uno de carga, y el de un carro con una, dos y tres yuntas de bueyes, sin exceder de los tipos marcados en Circular del Gobierno Superior de 11 de Enero de 1854.

Dichos remates tendrán lugar en la sala de esta Casa Consistorial ante el Ayuntamiento á la una de la tarde del expresado día ; con la advertencia de que si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse la sesion el día indicado, se verificará entonces la subasta el Viérnes inmediato á la misma hora ántes mencionada.

Caguas, Abril 21 de 1887. — El Secretario, Gerardo Darder. — Vº Bº — El Alcalde, P. Pastor. [2293] 3—2

Alcaldía Municipal de Las Marías.

Aprobados por el Ayuntamiento que presido, los pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de los servicios y arbitrios municipales, consignados en el presupuesto ordinario del ejercicio próximo de 1887-88 y habiéndose señalado para efectuar aquellas subastas el 6 del entrante mes de Mayo á las dos de la tarde. Se hace notorio á fin de que los que gusten hacer licitaciones, presenten sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañando á las mismas su cédula personal y carta de pago de haber consignado en Depositaria la fianza provisional.

La subasta tendrá efecto en la Casa Consistorial ante la Comision respectiva con sujecion á la Instruccion de 27 de Marzo de 1869 y á los citados pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion, siendo los servicios y arbitrios de referencia los que siguen :

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 200.

ARBITRIOS.

Table with 2 columns: Description of arbitrios and their cost in Pesos. Total 600.

Las Marías, Abril 16 de 1887. — El Alcalde, José A. Zapata. [2294] 3—2

Alcaldía Municipal de Trujillo - alto. — Secretaría.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir en las contrataciones de los servicios y arbitrios municipales que á continuacion se relacionan, para el ejercicio de 1887-88, se sacan á remate bajo las bases establecidas en los pliegos de referencia, las cuales están de manifiesto en esta Oficina.

Los actos de las subastas tendrán lugar en la Sala de la casa-Ayuntamiento el día 15 de Mayo próximo entrante, á las horas y por las consignaciones siguientes:

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 25.

ARBITRIOS.

Table with 2 columns: Description of arbitrios and their cost in Pesos. Total 700.

Lo que se hace saber para conocimiento general y concurrencia de licitadores.

Trujillo-alto, 16 de Abril de 1887. — El Secretario, Gaspar Gonzalez. — Vº Bº — El Alcalde, J. Antonio Garcia. [2290] 3—2

Alcaldía Municipal de Juana Diaz. — Secretaría.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesion ordinaria celebrada el día 18 del actual, los pliegos de condiciones respectivos para los remates de los servicios públicos durante el año económico de 1887 á 88, se acordó que se anuncie las subastas para el día 13 de Mayo entrante á las nueve de la mañana, bajo los tipos que se expresan en esta forma.

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 1000.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en pliegos cerrados, veinte y cuatro horas antes de tener lugar esos actos y se ceñirán á los pliegos de condiciones que existen de manifiesto en la Secretaría.

Lo que se hace público por medio del PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento

Juana Diaz, Abril 20 de 1887. — El Secretario, Fausto Rodriguez. — Vº Bº — El Alcalde, Echevarría. [2288] 3—1

En el día de hoy se ha presentado en esta Alcaldía D. Ramon Vazquez, vecino del barrio de Sabana-lana de esta jurisdiccion, manifestando habersele desaparecido de la estancia de su propiedad en donde pastaba, un potrero de las señas siguientes : color zaino oscuro, de tres años de edad, con un lucerito pequeño en la frente, en la mandíbula superior una manchita, las dos patas traseras del menudillo hacia abajo blancas, crin regular y coia abultada

Lo que se hace público, por medio del PERIÓDICO OFICIAL, para general conocimiento,

Juana Diaz, Abril 13 de 1887. — El Secretario, Fausto Rodriguez. — Vº Bº — El Alcalde, Echevarría. [2179] 3—3

Alcaldía Municipal de Rio-grande.

Los propietarios de este término municipal, ó en su defecto sus administradores, apoderados ó encargados, deberán presentar en esta Alcaldía en el término de diez días, contados desde la fecha, las planillas ó declaraciones juradas de sus riquezas, capital que representan y productos que hayan obtenido durante el año natural de 1886, todo de conformidad con lo prevenido en los artículos 10 y 11 del Reglamento vigente, para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion territorial, á fin de llevar á efecto el Repartimiento del año económico de 1887 á 88.

Y lo hago notorio al público á los efectos indicados. Rio-grande, 15 de Abril de 1887. — R. Villamil. [2279] 3—3

Alcaldía Municipal de Barceloneta.

Por acuerdo del Ayuntamiento del día 1º del corriente, se anuncia al público la plaza de Comisionado de apremio de las contribuciones del Municipio y del Estado de ejercicios cerrados. La retribucion del empleo será la que concede la Instruccion vigente.

Lo que se publica en el PERIÓDICO OFICIAL para que los que deseen optar á dicha plaza presenten sus solicitudes por el término de quince días.

Barceloneta, Abril 15 de 1887. — El Secretario, Federico Iglecia. — Vº Bº — El Alcalde, Muñoz. [2273] 3—

Alcaldía Municipal de Barros.

Vacante la plaza de Médico titular de este pueblo dotada con el haber anual de 600 pesos, el Ayuntamiento en sesion de 19 del corriente se acordó anunciar en la GACETA OFICIAL la citada plaza por el término de veinte días con el fin de que los Sres. Facultativos que la interesen puedan presentar en esta Alcaldía sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes.

Barros, Abril 22 de 1887. — El Secretario, Eduardo Delgado. — Vº Bº — El Alcalde, Matute. [2274] 3—3

Alcaldía Municipal de Ceiba. — Secretaría.

Aprobados por el Ayuntamiento de este pueblo en sesion ordinaria celebrada el día 15 de los corrientes, los pliegos de condiciones formados para rematar en pública subasta los servicios y arbitrios municipales que figuran en el presupuesto ordinario del año económico de 1887 á 88, se ha dispuesto que dichas subastas tengan lugar en esta Sala Consistorial el día 5 de Mayo entrante y horas que se expresan ante la Comision respectiva y bajo los tipos que se detallan á continuacion.

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 600.

Arbitrio del 10 por 100 sobre el producto de las reses que se benefician en la localidad... 600

A las diez de la mañana.

Arbitrio del 10 por 100 sobre el de los cerdos que se benefician... 100

A la una de la tarde.

Arbitrio sobre puestos de carnicería habilitados y que se habiliten en lo sucesivo... 350

A las dos de la tarde.

Servicio de bagajes... 150

A las tres de la tarde.

Servicio de medicinas á enfermos pobres... 400

Lo que se hace público para general conocimiento y haciéndose presente que los referidos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría á mi cargo á disposicion de los que gusten examinarlos.

Ceiba, Abril 16 de 1887. — El Secretario, José Manuel Jústiz. — Vº Bº — El Alcalde, Acuña. [2286] 3—2

Aprobados por este Ayuntamiento en sesion ordinaria celebrada ayer, los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de instalacion de diez faroles para el alumbrado de la poblacion y el de alumbrado de la misma durante el año económico de 1887 á 88, se hace público por medio del presente para general conocimiento y concurrencia de licitadores, que dichas subastas tendrán lugar en esta Sala Consistorial ante la Comision nombrada al efecto el día y hora y bajo los tipos que á continuacion se expresan.

Table with 2 columns: Description of services and their cost in Pesos. Total 100.

Instalacion de diez faroles para el alumbrado... 100

A las tres de la tarde.

Servicio de alumbrado de la poblacion... 120

Ceiba, Abril 23 de 1887 — El Secretario, José Manuel Jústiz. — Vº Bº — El Alcalde, Acuña. [2296] 3—3

RESUMEN

DE LAS

observaciones meteorológicas diarias

VERIFICADAS EN EL OBSERVATORIO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

MES DE ABRIL.

Año de 1887.

Table with 8 columns: Días, Altura media del barómetro, Temperatura media á la sombra, Viento dominante, Lluvia, Estado del cielo.

MELTZ. Impresor de Gobierno.